

EL RECUADRO

El calendario político fijado para 2015, en el que las elecciones generales de diciembre cerrarán un año de campaña electoral casi continua, está siendo determinante para las perspectivas económicas y lo ha sido también para la presentación de los Presupuestos Generales del Estado 2016, ahora en trámite de aprobación, meses antes de lo habitual.

Estos Presupuestos 2016 definen para el próximo año un contexto de recuperación económica, sobre la que coinciden todos los analistas nacionales e internacionales. CEOE y CEPYME han revisado al alza recientemente su previsión de crecimiento para este año, y la sitúan en el 3,3 por ciento, muy por encima de la media de la Eurozona y, para 2017, prevén que se mantenga la tendencia al alza con una leve moderación del ritmo de crecimiento.

Probablemente lo más significativo de estos últimos Presupuestos de la Legislatura sea la previsión de crecimiento, muy por encima de lo que cabía prever hace pocos meses y que si bien confirman lo adecuado del camino de reformas y ajustes iniciado a principios de la Legislatura, también supone la confirmación de que ese es el camino en el que se debe seguir profundizando si no se quiere perder lo conseguido.

Los Presupuestos insisten en una consolidación fiscal que sigue siendo clave para la recuperación económica y el incremento de la confianza en la economía española. El déficit público se situará en el 2,8 por ciento, lo que permitirá a España salir del Protocolo de Déficit Excesivo, y continuar avanzando hacia el equilibrio presupuestario fijado como objetivo para 2018 por el Programa de Estabilidad 2015-2018.

Este proceso de consolidación fiscal iniciado en 2010, a costa siempre de exigir un mayor esfuerzo fiscal a empresas y particulares, junto con los ajustes y reformas estructurales, explica en parte el aumento de confianza en la economía española y regreso de la inversión productiva a nuestro país, la recuperación de la actividad y el crecimiento del empleo.

El inicio de este ciclo económico, ha permitido llevar a cabo una reforma fiscal que ha entrado en vigor este año y que lamentablemente ha defraudado muchas expectativas. Ahora es necesario seguir reduciendo desequilibrios y contener el crecimiento de la deuda pública que alcanzará el 98,9 por ciento del PIB a finales de año.

Según las previsiones del Gobierno, la deuda pública, hasta ahora creciente, caerá al 98,5 del PIB en 2016, sin que el cambio de tendencia en términos relativos evite que el Sector Público Español esté entre los más endeudados de Europa.

Si contamos la deuda del sector privado y a pesar de su reducción, la deuda externa neta española apenas ha disminuido en los últimos años, e incluso ha subido, para situarse en el entorno del 94 por ciento del PIB, lo que supone un factor de vulnerabilidad de nuestra economía frente las incertidumbres de los mercados internacionales.

Según las previsiones del Ejecutivo, el nivel de recaudación de 2016 se acercará, excepto para el Impuesto de Sociedades, al registrado en 2007, antes del inicio de la crisis. Esa similar recaudación, con niveles inferiores de actividad económica y empleo es consecuencia, obviamente, de un aumento significativo de la presión fiscal que sería necesario empezar a compensar.

En este punto, es imprescindible que la mejora de recaudación se aproveche para acometer bajadas de impuestos, especialmente a las empresas, lo que favorecería la inversión, aceleraría la actividad, mejoraría la competitividad y crearía empleo. Con ello se recuperarían las bases imponibles y se producirían incrementos sostenibles de la recaudación.